Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 al 31 de diciembre de 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de PRIVAT BANK PATRIMONIO, S.A.U., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Hemos auditado las cuentas anuales de PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo Socia - Auditora de Cuentas

26 de abril de 2013

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA

Membre exercent

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Any 2013 Núm. 20/13/05198 CÒPIA GRATUÏTA

Informe subjecte a la taxa establerta a l'article 44 del text refós de la Llei d'auditoria de comptes, aprovat per Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

Cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2012







Balance de situación al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

ACTIVO	2012
Activo no corriente Inmovilizado intangible	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	2
Activo corriente Deudores	6 260 747,95 17 336,76
Cartera de inversiones financieras	5 851 546,45
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	65 900,00 65 900,00 - - - - 5 785 646,45 - 5 552 410,40 233 236,05
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	
Intereses de la cartera de inversión	.25
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	
Periodificaciones	쭇
Tesorería	391 864,74
TOTAL ACTIVO	6 260 747,95







Balance de situación al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 245 993,07
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 245 993,07
Capital Partícipes	6 080 551,44
Prima de emisión Reservas	(東)第
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	%= %=
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	165 441,63
(Dividendo a cuenta)	100 441,00
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	8 = : 9 = 1
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	0 <u>#</u>
Deudas a largo plazo	es.
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	14 754,88
Deudas a corto plazo Acreedores	14 754,88
Pasivos financieros	
Derivados Periodificaciones	*
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 260 747,95
CUENTAS DE ORDEN	2012
Cuentas de compromiso	*
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	~
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	E
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	
Pérdidas fiscales a compensar	
Otros	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u> </u>







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

	2012
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	# # #
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(58 300,81) (44 398,60) (2 958,58) - (10 943,63)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	* 5
Resultado de explotación	(58 300,81)
Ingresos financieros Gastos financieros	61 262, 4 9 (3,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	66 018,65 10 453,72 55 564,93
Diferencias de cambio	(16 925,62)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	115 136,09 (781,88) 115 917,97
Resultado financiero	225 487,83
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	167 187,02 (1 745,39)
RESULTADO DEL EJERCICIO	165 441,63



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	165 441,63
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	ė a
Total de ingresos y gastos reconocidos	165 441,63

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

(Expresado en euros)

	nio Total				165.441,63	1 19	7.560,266.88	(1.479.715,44)	6.245.993,07
	Otro patrimonio atribuido			l					
	(Dividendo a cuenta)	1,44			10 1	h 59	347	*57 - 4	
	Resultado del ejercicio	*	86 38		165.441,63		9	69	165.441,63
Doe:	ejercicios anteriores	TAN	3. G		WIT W	A 200	29	186. 9	
	Reservas	?(g	5.9		<u>(</u>)	•	10		
atrimonio neto	Partícipes	:0 a	30 - 24		(40)	c ar	7.560.266,88	(1.479.715,44)	6.080.551,44
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Saldos al 31 de diciembre de 2011	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Anlicación del resultado del elercicio	Operaciones con partícipes	Suscripciones	Reembolsos Otras variaciones del natrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2012







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en BARCELONA el 1 de marzo de 2012. Tiene su domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal, 464.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de marzo de 2012 con el número 4.457, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a PRIVAT BANK PATRIMONIO, S.A.U. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por PRIVAT BANK DEGROOF, S.A.U., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el presente ejercicio esta comisión de gestión ha sido del 1,50%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el presente ejercicio esta comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, únicamente cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, de las cifras del ejercicio 2012, puesto que se trata de un fondo de nueva creación.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, publicada en el BOE el 11 de enero de 2011, en el caso de que la Sociedad Gestora no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte el Fondo en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad Gestora incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad Gestora tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

I) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".





CLASE 8.ª

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	2012
Administraciones Públicas deudoras	13 114,54
Operaciones pendientes de liquidar	4 222,22
	17 336,76

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio 2012.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	2012
Administraciones Públicas acreedoras	1 745,39
Otros	13 009,49
	14 754,88

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	2012 65 900,00
Instrumentos de patrimonio	65 900,00
Cartera exterior	5 785 646,45
Instrumentos de patrimonio	5 552 410,40
Instituciones de Inversión Colectiva	233 236,05
	5 851 546,45

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 188.821,39 euros a 31 de diciembre de 2012.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

Patrimonio atribuido a partícipes	2012 6 245 993,07
Número de participaciones emitidas	582 060,10
Valor liquidativo por participación	10,73
Número de partícipes	101

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo del 1% al resultado contable una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensan en este ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican, en su caso, las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2012.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2012, ascienden a 2 miles de euros.

11. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2012, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.





CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Jivisa Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización ACCIONESIGRIFOLS, S.A.	EUR		80	65 900,00	10 453,72
TOTALES Acciones admitidas cotización		55 446,28		65 900,00	10 453,72
TOTAL Cartera Interior		55 446,28	*	65 900,00	10 453,72

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Cartera Exterior	Divisa	Divisa Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización	į				
ACCIONES SHISEIDO CO LTD FIRS	YAU USU	106 947,80	6 9	106 320,71 92 359 01	(627,09) (6 149,39)
ACCIONESIALLSCRIPTS HEALTHCAR	OSO	72 471,74	į	57 125,53	(15 346,21)
ACCIONESIPRIMARY HEALTH CARE	AUD	50 497,63		63 007,01	12 509,38
ACCIONES CORCEPT THERAPEUTICS	OSD	46 043,22) (26 015,77	(20 027,45)
ACCIONES ILLUMINA INC	OSD	51 668,72		63 208,76	11 540,04
ACCIONES INCYTE CORP	OSD	41 349,75	U	31 477,41	(9872,34)
ACCIONES AVON PRODUCTS INC	OSD	62 597,09		43 541,54	(19 055,55)
ACCIONES LIGAND PHARMACEUTICA	OSD	25 285,26		39 304,12	14 018,86
ACCIONES RHOEN-KLINIKUM AG	EUR	64 868,14	6	61 260,00	(3 608,14)
ACCIONES COMPUGROUP MEDICAL A	EUR		ġ	58 580,00	6 429,16
ACCIONES HCA HOLDINGS INC	OSD	47		45 739,84	(1 593,05)
	OSD		<u> </u>	40 524,56	4 654,17
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP I	OSD	163 997,94		156 240,15	(7 757,79)
ACCIONES NESTLE SA-REG	出		*	74 028,07	1 477,66
ACCIONES EXPRESS SCRIPTS HOLD	OSD			61 400,85	(857,88)
ACCIONES OMNICARE INC	OSD			54 730,14	3 008,76
ACCIONES MERCK & CO	OSD	2	2	232 754,70	(7 778,83)
ACCIONESIQUEST DIAGNOSTICS IN	OSD	54 870,18	*5	53 004,85	(1865,33)
ACCIONES EDWARDS LIFESCIENCES	OSD		n eg	54 681,63	868,82
ACCIONES SHIRE PLC	OSD		9	69 875,68	2 030,10
ACCIONES GRIFOLS, S.A.	OSD		i.	39 311,70	2 348,24
$\overline{\sim}$	OSD		· ·	59 483,02	3 594,27
ACCIONES DENDREON CORP	OSD		ì	24 060,04	2 636,73
ACCIONES RESMED INC	AUD		*	43 443,33	9 696,54
ACCIONES EXELIXIS INC	OSD		ng.	34 642,21	(6 063,60)
ACCIONES CHELSEA THERAPEUTIC	OSD		ì	12 674,35	(9 740,46)
ACCIONES UNITED THERAPEUTICS	OSD		ř	32 395,39	90,676
	OSD		76	52 475,08	2 910,12
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KG	EUR		100	00'089 69	(368,44)
ACCIONES AMAG PHARMACEUTICALS	OSD		*	22 301,39	(1912,97)
ACCIONES AETNA INC	OSD		1	52 656,91	4 625,42
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC CORP	OSD		in .	67 759,25	852,40
ACCIONES WELL CARE HEALTH PLAN	OSD	64		55 363,10	(9 504,08)
ACCIONES J & J	OSD	315 876,43	63	318 829,59	2 953,16
					Ċ





CLASE 8.^a

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses		Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	109 388,02		Œ.	126 326,56	16 938,54
ACCIONES ST.JUDE MEDICAL INC	OSD	84 928,83			82 186,17	(2 742,66)
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CH	165 315,72		Ė	182 834,43	17 518,71
ACCIONES/ASTELLAS PHARMA INC	JΡY	72 153,43		Į.	67 706,29	(4 447,14)
ACCIONES/ABBOTT LABS	OSD	199 221,39		ě	198 605,22	(616,17)
ACCIONES TEVA PHARMACEUTICAL	OSD	144 661,47		Ü	127 372,65	(17 288,82)
ACCIONES SANOFI-SYNTHELABO	EUR	166 743,27		į.	178 475,00	11 731,73
ACCIONES PFIZER	OSD	257 286,45		¥	266 153,88	8 867,43
ACCIONES MEDTRONIC	OSD	108 106,39		9	105 721,65	(2 384,74)
ACCIONES ESTEE LAUDER	OSD	67 544,80		ġ.	68 063,98	519,18
ACCIONES/BRISTOL-MYERS	OSD	91 524,62			86 465,28	(5 059,34)
ACCIONES/ELI LILLY	OSD	108 373,92			112 158,88	3 784,96
ACCIONES/AMGEN INC	OSD	108 248,12		٠	124 151,00	15 902,88
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	OSD	141 228,65		ž	131 807,16	(9 421,49)
ACCIONES STRYKER CORP	OSD	63 363,11			62 333,23	(1 029,88)
	OSD	107 908,30			109 422,38	1 514,08
	OSD	71 711,71			76 273,50	4 561,79
ACCIONESIDOCTOR REDDY S LABOR	OSD	52 846,36		×	55 516,98	2 670,62
ACCIONES/FOREST LABORATORIES	OSD	48 256,69		c	48 192,84	(63,85)
ACCIONES HEALTH MGMT ASSOCIAT	OSD	49 586,01		*	63 583,99	13 997,98
ACCIONES WARNER CHILCOTT PLC-	OSD	73 456,77		ž	63 887,20	(8 569,57)
ACCIONESIDANONE	EUR	148 011,80		6	149 715,00	1 703,20
ACCIONES/ENDO HEALTH SOLUTION	OSD	62 932,37		×	49 708,35	(13 224,02)
ACCIONES ASTRAZENECA PLC	OSD	70 207,05		ï	71 664,65	1 457,60
ACCIONES ALLERGAN INC	OSD	77 363,62		ne:	76 488,02	(875,60)
ACCIONES NOVARTIS	OSD	220 292,28		ï	239 918,13	19 625,85
ACCIONES HOSPIRA INC	OSD	35 063,98		ř	30 785,32	(4 278,66)
ACCIONES BAYER	EUR	142 717,61		ĸ	172 536,00	29 818,39
ACCIONES MYLAN INC	OSD	44 817,90		ä	54 100,97	9 283,07
TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones v participaciones Directiva		5 498 512,04			5 552 410,40	53 898,36
PARTICIPACIONES SPDR S&P BIOTECH ETF	USD	231 569,48		ä	233 236,05	1 666,57
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		231 569,48		•	233 236,05	1 666,57
TOTAL Cartera Exterior		5 730 081,52		a.	5 785 646,45	55 564,93







Informe de gestión del ejercicio 2012

Visión de los mercados

Los avances logrados en los últimos meses en la gestión de la crisis del Área euro han conseguido reducir las tensiones en los principales mercados de financiación y han restado carga sistémica a las cotizaciones de la deuda soberana periférica.

El BCE ha sido clave en este proceso de mejora, que ha beneficiado, especialmente, a la economía española. El refuerzo de los mecanismos de estabilidad financiera, la reorientación de la estrategia oficial en países rescatados y los avances hacia una mayor integración bancaria y económica, también ha contribuido a limitar la probabilidad de ocurrencia de escenarios extremos en el conjunto del Área euro. Pese a que el grado de estrés que cotizan las principales variables financieras es a día de hoy muy inferior al de principios del pasado verano, todavía existen focos de riesgo relevantes, cuya resolución es indispensable para asistir a una normalización progresiva de las condiciones financieras. El más significativo es, sin duda, la gestión del potencial rescate soberano a España. Aun cuando la expectativa de solicitud y de intervención del BCE haya facilitado la cobertura de las necesidades de financiación del Tesoro y la apertura del mercado primario para agentes privados, la incertidumbre sobre si finalmente se va a producir y cuál será la modalidad bajo la que se instrumente, puede volver a introducir presión sobre los activos españoles.

La economía mundial crece al ritmo más lento desde el inicio de la recuperación en 2009. La recesión en el Área euro, que tiene visos de agravarse en la parte final de 2012, la desaceleración en EEUU y, en menor medida, en las economías emergentes constituyen los principales focos de riesgo para el ciclo mundial.

Las economías periféricas del euro son las más vulnerables en el contexto actual. A la corrección de los desequilibrios macroeconómicos acumulados durante la última década se une la necesidad de restablecer el equilibrio en las cuentas públicas.

Existen riesgos de extensión del deterioro cíclico en la periferia a los países del núcleo. En EEUU la recuperación económica está siendo lenta en comparación con otras fases cíclicas.

La generación de crecimiento en 2013 continúa supeditada a la gestión del "fiscal cliff": los beneficios fiscales que expiran el próximo año en EEUU ascienden al 3,2% del PIB (4,4% del PIB en 2014). En todo caso, se espera que exista acuerdo político para suavizar la senda de consolidación fiscal.







Informe de gestión del ejercicio 2012

No se esperan grandes cambios en los tipos de referencia de los principales bancos centrales en 2013. La relajación de las primas de riesgo en el mercado ha tenido un impacto significativo en el cambio USD/EUR. Vemos mejor opción en la deuda Española que el resto de países de su entorno. La rentabilidad de la deuda pública de los países núcleo es insuficiente para compensar los riesgos de mercado e inflación.

Sigue existiendo valor en la renta fija high yield con duraciones medias/bajas y ratings altos. El atractivo en Renta Fija Corporativa Investment grade está centrado en los países periféricos, especialmente en España e Italia. Somos compradores de renta fija corporativa investment grade de países periféricos, y high yield, a 2-5 años, diversificando en divisas.

Ganancias generalizadas en renta variable en el último mes. A destacar el mejor comportamiento relativo del sur de Europa en los últimos meses. En los sectores europeos, reorientación de flujos hacia sectores "beta". El apetito por el riesgo sigue recuperándose y llega a máximos desde 2009. A vencimiento la TIR de la bolsa es superior a la de la deuda. La recuperación de los beneficios y el descenso de la prima de riesgo deberían propiciar una revalorización de la renta variable. Esperamos un estrechamiento del spread entre la TIR del Bono Alemán a 10 años y la rentabilidad por dividendo del Eurostoxx 50, con una repercusión positiva para la renta variable.

Dados los niveles actuales de valoración, sobreponderamos Europa y Estados Unidos frente a otros mercados. Geográficamente, al margen de la renta variable europea y americana, vemos potencial en Australia, Japón y países emergentes, principalmente China, sudeste asiático, Brasil y México.

Características y evolución del fondo

PRIVAT SALUD, F.I. es un Fondo de Renta Variable Internacional. Entre el 75% y el 100% de la exposición total será en valores de renta variable cotizada en cualquier mercado autorizado, principalmente del mercado americano y europeo, y que pertenezcan a compañías relacionadas con el sector de la salud (empresas farmacéuticas tanto productoras como distribuidoras, empresas de instrumentos médicos, de biotecnología, de perfumería, de cosmética y empresas de seguros sanitarios, incluidas las de baja capitalización. El índice de referencia es el MSCI World Health Care USD.

El valor liquidativo del fondo al final del ejercicio ascendía a 10,73084 euros.







Informe de gestión del ejercicio 2012

El comportamiento del fondo durante el ejercicio 2012 y ejercicios anteriores ha sido el que se cita a continuación:

	Rentabilidad Neta (%) (*)	Patrimonio Miles euros	Nº Participes
Año 2012	7,31	6.246	101

(*) La rentabilidad es desde el 1 de marzo de 2012, fecha de constitución

La distribución del patrimonio del fondo a 31 de diciembre de 2012 era, en miles de euros, como sigue:

	Valor	% Sobre Patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	5.852	93,68
Cartera interior	66	1,06
Cartera exterior	5.786	92,62
Intereses de la cartera de inversión		0,00
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	392	6,28
(+/-) RESTO	3	0,05
TOTAL PATRIMONIO	6.246	100,00

PRIVAT SALUD FI, Fondo de Inversión, obtuvo durante 2012 un beneficio neto de 165 miles de euros.

El importe de los gastos de explotación ascendió a 58 miles de euros, entre los cuales figuran las comisiones percibidas por la Sociedad Gestora y por la Entidad Depositaria.

El importe total de los ingresos financieros fue de 61 miles de euros.

Durante 2012 se obtuvo por la venta y amortización de valores un importe de 115 miles de euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la IIC está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2012

En fecha 16 de marzo de 2012 se ha inscrito el fondo Privat Salud con el número 4457, y se ha verificado y registrado su folleto y su documento con los datos fundamentales para el inversor.

Se ha nombrado a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como entidad encargada para ejercer la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión del Fondo por un periodo de 3 años, es decir, para la auditoría de cuentas de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.





CLASE 8.^a

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de PRIVAT BANK PATRIMONIO S.A. S.G.I.I.C., en fecha 21 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 de PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2012, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:

D. Carlos Hostench Tusquets

Presidente

D. Eduard Sallés Archs Consejero Delegado

D. Guillermo Viladomiu Masifern

Consejero

D. Luis Alejandro Maluquer Solà Vicepresidente

D. Joaquín Santisteban Aranaga Consejero